

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 01 PUBLICADO EL 18 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE		DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUAC
01	54001-3103-007-2000-00193-00	HIPOTECARIO	VERÓNICA VILLAMIZAR OSPINA –CESIONARIA -		MARIA ANTONIA VALENCIA FLOREZ	1	APRUEBA AVALUO CATASTRAL
02	54001-3103-002-2002-00167-00	HIPOTECARIO	NUBIA CHACON GONZALES – ALEJO BALLESTEROS VERGEL		GONZALO MARTINEZ CCERES	1	ABSTENERSE ATENDER SOLICITUD CORRECCION. REQUIERE A MEMORIALISTA
03	54001-3103-007-2003-00052-00	EJECUTIVO	JOSE SILVA MOGOLLÓN -cesionario		FRANCISCO UBALDO OTRO	1	ABSENERSE DE ANDER A SOLICIUD ELEVADA POR TRUST & SERVICES SAS
04	54001-3103-006-2011-00333-00	DECLARATIVO	ELVA RUED RUEDA		CENTRO GERIATRICO RANCHO DE MIS ABUELOS	1	DISPONE LEVANAMIENO DE MEDIDA CAUELAR
05	54001-3103-007-2011-00310-00	EJECUTIVO	DUMINAL MEDICAL		ISS	1	PONER DEPOSITO JUDICIAL A DISPOSICION DE PAR ISS
06	54001-3103-007-2011-00214-00	REIVINDICATOR IO	ADOLFO LEON NUÑEZ BONILLA		CIRO BARBOSA NAVARRO	1	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
07	54001-3103-007-2012-00262-00	DIVISORIO	JOSE ANGEL TUTA RAMIREZ		MARLON FABIAN FUENTES MARTINEZ	1	SEÑALA FECHA PARA VENTA EN PUBLICA SUBASTA
08	54001-3103-007-2012-00122-00	PERTENENCIA	JUAN GERMAN MANTILLA RAMIREZ		IVONNE BIBIANA TORRES Y OTROS	1	NIEGA SOLICITUDES EFECTUADAS POR DEMANDANTE. DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO
09	54001-3103-007-2013-00149-00	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA		JONY ALEXANDER JACOME CELY	1	SEÑALA FECHA PARA VENTA EN PUBLICA SUBASTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 01 PUBLICADO EL 18 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE		DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUAC
10	54001-3103-007-2013-00238-00	DECLRATIVO	INCODER – AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS		PALMEROS ALIADOS DE COLOMBIA	1	REQUIERE A DEMANDATE PARA QUE EFECTUE ACTO PROCESAL, SO PENA DE APLICAR DESISTIMIENTO TACITO
11	54001-3103-007-2013-00341-00	DIVISORIO	COMPROSER SAS		HENRY FRANCO LEAL OTROS	1	NO REPONE AUTO RECURRIDO, DECLARA IPROCEDENTE RECURSO DE APELACION, FIJA FECHA PARA RECEPCION TESTIMONIOS
12	54001-3103-007-2014-00151-00	EJECUIVO IMPROPIO	HILDA BUSTACARA Y OTROS		SALUDCOOP EPS	2	NIEGA ORDEN DE PAGO SOLICITADA
13	54001-3153-007-2014-00256-00	EJECUIVO	CENS S.A.		JOSE LIBARDO LIZCANO	1	REQUIERE A DEMANDANTE DESIGNE APODERADO
14	54001-3153-007-2015-00245-00	DESIGNACION ADMINISRAOR FUERA DE DIVISORIO	CARLOS ENRIQUE CHACON VILLAMIZAR OTRO		RODOLFO CHACON VILLAMIZAR	1	REQUIERE A DEMANDANTE. DISPONE OFICIAR
15	54001-3153-007-2015-00359-00	DIVISORIO	JOSE JAIME RIOS DURAN		MARIA GUILLERMINA GUERERO	1	SEÑALA FECHA PARA VENTA EN PUBLICA SUBASTA
16	54001-3153-007-2015-00445-00	EXPRIPIACION	INVIAS		NELSON PARRA PEÑA Y OTRO	1	OFICIAR A IGAC
17	54001-3153-006-2016-00308-00	DECLARATIVO	LEIDY RODRIGUEZ BARRERA		FIDUCIARIA BANCOLOMBIA Y OTRO	1	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 372 CGP
18	54001-3153-007-2017-00450-00	PERTENENCIA	MARIA LUCERO SIERRA LOPEZ		CALUDIA MOMTOYA Y OTRO	1	SEÑALA FECHA PARA INSPECCION JUDICIAL AUDIENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 01 PUBLICADO EL 18 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE		DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUAC
19	54001-3153-007-2018-00069-00	EJECUTIVO	DUMIAN MEDICAL SAS	FUNDACION MEDICO PREVENIVA	2		TOMA NOTA DE REMANENTE
20	54001-3153-007-2018-00221-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDNETE	MARIA DEL PILAR SILVA OTRO	2		DISPONE INMOBILIZACION CEHICULO
21	54001-3153-007-2018-00258-00	EJECUIVO	BANCO CORBANCA	CAUTELARES	2		DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
22	54001-3153-007-2019-00127-00	ACCION POPULAR	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCOLOMBIA OROS	1		NIEGA SOLICIUD ADICION SENENCIA. CONCEDE RECURSO APELACION
23	54001-3153-007-2019-00095-00	VERBAL- EXRACONRACI UAL	MARIA DEL PILAR VELANDIA MOLINA	RADIO TAXI CONÉ OTROS	1		REPONE PARCIALMENTE AUTO RECURRIDO. SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA
24	54001-3153-007-2019-00131-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	FERNANDO ANDRES MALDONADO ROJAS	1		MODIFICA LIQUIDCION DEL CREDITO
25	54001-3153-007-2019-00284-00	EJECUTIVO	MEDINORTE CUCUTA IPS SAS	UNION TEMPORAL DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NORTE	1		OBEDECE LO DISPUESTO POR SUPERIOR MEDIANTE AUTO QUE CONFIRMÓ EL DE PRIMERA INSTANCIA
26	54001-3153-007-2019-00323-00	DIVISORIO	FLOR APONE DE RODRIGUEZ ORO	JESUS GABRIEL APONTE PADILLA	1		IENE NOIFICADO POR CONCLUENE A UN DEMANDADO. REQUIERE A DEMANDAN PARA QUE EJECUE ACO PROCESAL
27	54001-3153-007-2020-00193-00	RENDICION PROVOCADA CUENAS	BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS PATIOS	ANTONIO JOSE CARREÑO AFANADOR	1		REECHAZA NDEMANDA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 01 PUBLICADO EL 18 DE ENERO DE 2021**

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE		DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUAC
-----	----------	-------	------------	--	-----------	------------------	-----------------

28	54001-3153-007-2020-00202-00	RESPONSABILIDAD MEDICA	LUIS LOPEZ MALDONADO	JORGE ALEXANDER OCHOA OTRO	1		ADMITE DEMANDA
29	54001-3153-007-2020-00231-00	VERBAL-CONTRACTUAL	LUZ AMPARO ROJAS PRADO	TRANSPORTES ESPECIALES RUTAS COLOMBIANAS	1		RECHAZA APELACION FORMULADA RECHAZA LA DEMANDA
30	54001-31-53-007-2020-00240-00	EJECUTIVO	ARNOLD ALBERTO RAMIREZ	JAVIER ALEJANDRO LUQUE LIZARAZO	1		INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR
31	54001-3153-007-2020-00241-00	IMPUGNACION ACTOS ASAMBLEAS	PARICIA FAJARDO SANCLEMENE	OLGA PATRICIA PEDRAZA GALLARDO	1		RECHAZA DEMANDA
32	54001-3153-007-2020-00250-00	DIVISORIO	ROSEMBERG DAVILA VILLAMARIN	DANEXI BENAVIDEZ MARINEZ	1		INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR
33	54001-3153-007-2020-00251-00	RESPONSABILIDAD CIVIL	GUSTAVO ROJAS PACHECO Y OTROS	FIDUCIARIA LA PREVISORA Y OTROS	1		INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR
34	54001-3153-007-2020-00248-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	CAUTELAR	1		LIBRA MANDAMIENO DE PAGO
35	54001-3153-007-2020-00248-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	CAUTELAR	2		DECRETA CAUTELARES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES PROFERIDAS EL 15 DE ENERO DE 2021, EL DIA DE HOY DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS 08:00 A.M. SE PUBLICA EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SEGÚN ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020 EXPEDIDO POR EL CSJ, EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS 05:00 P.M.

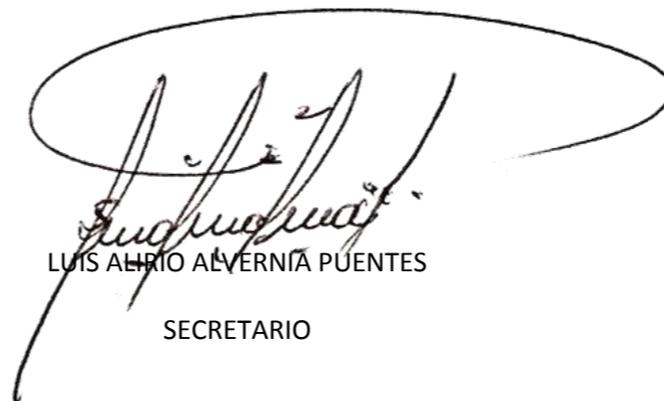
NO SE FIJA EN LASECRETARÍA DEL JUZGADO EL PRESENTE ESTADO, EN RAZÓN A LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DE COVID-19 –MEDIDAS AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO, DECRETOS 457, 531, y 593 de 2020-, RESOLUCION 385 DEL 11 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

Téngase en cuenta que en razón a la emergencia sanitaria declarada mediante Decreto 385 de 12 de marzo de 2020, se profirieron los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, y PCSJA20-11528 del mes de marzo del año 2020, PCSJA20-11532 y PCSJA20-11546 del mes abril de 2020,

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 404 A
PROVIDENCIAS DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021
ESTADO No. 01 PUBLICADO EL 18 DE ENERO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE		DEMANDADO	CUA DER NO	DESCRIBE ACTUAC
-----	----------	-------	------------	--	-----------	------------------	-----------------

a través de los cuales se adoptaron medidas de suspensión de términos judiciales y se adoptaron medidas por motivos de salubridad pública, así como la Circular PCSJC20-9 de 24 de marzo de 2020, y el Decreto 457 de 2020, en los que se emitieron otras ordenes relacionadas con el COVID-19, incluido el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual conllevó a la suspensión de términos judiciales, y a que se trabaje mediante la figura de tele trabajo solo en materia constitucional desde el 16 de marzo hasta el 26 de abril de 2020, y en algunos asuntos de materia civil como el publicado desde el 27 de abril hasta el 10 de mayo de 2020; y, mediante acuerdo CSJNS2020-120 del 13 de marzo de 2020 emanado del Consejo Superior de la Judicatura Norte de Santander, se dispuso temporalmente el cambio de horario de atención a los usuarios desde el 16 de marzo al 30 de mayo de 2020, adoptándose como tal, el horario de 07:00 a.m, a 03:00 p.m., Y.MEDIANTE ACUERDO POSTERIOR, SE DISPUSO COMO HORARIO DE TRABAJO EL COMPRENDIDO ENRE LAS 08.00AM A 12.00 P.M, DE 01.00PM A 05.00 P.M.



LUIS ALVARO ALVERNIA PUENTES
SECRETARIO